01 · CONDICIONES DE EMPLEO

La edad estructura la posición laboral



La estabilidad contractual aumenta con la edad y la jornada completa tiene una presencia mayor en las etapas avanzadas.

La edad se relaciona con la posición que ocupamos en el mercado laboral. Las primeras etapas profesionales suelen estar marcadas por una mayor movilidad y por procesos de incorporación al empleo, mientras que en edades posteriores se observa una mayor consolidación laboral.

78,0%

Trabaja a jornada completa entre los 16 y los 34 años.

89,8%

Trabaja a jornada completa a partir de los 55 años.

Las trayectorias profesionales no son iguales para todas las edades.
Mejorar la calidad del empleo implica atender a las necesidades de cada etapa.

Campaña de sensibilización

en el TRABAJO TODAS las GENERACIONES SUMAN

Una Seguridad y Salud que evoluciona *CONTIGO*

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
DGOSS DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL
insst Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
CNSST Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

MÁS INFORMACIÓN
www.insst.es